



UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

COMISIÓN INTERVENTORA

2018-2020

***PRIMER INFORME AL
CONGRESO NACIONAL***

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018

Miembros:

GD. Andrés Felipe Díaz López

Comisionado Presidente

Dra. Norma Martín de Reyes

M.Sc. Iris Milagro Erazo Tábor

Tegucigalpa M.D.C., 03 de mayo, 2018

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN INTERVENTORA	6
A.	GESTIÓN INSTITUCIONAL	9
a.	La Secretaría General	16
b.	Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación (UTIC)	19
c.	Unidad Administradora de Proyectos de Inversión e Infraestructura (UAPI)	21
d.	Unidad de Comunicación e Imagen Institucional (UCEII)	24
B.	GESTIÓN ACADÉMICA	27
1.	Sistema de Docencia e Innovación Educativa	28
2.	Sistema de Desarrollo Tecnológico	28
3.	Sistema de Investigación y Posgrado	29
4.	Sistema de Autoevaluación para la Acreditación de la Calidad	31
5.	Sistema de Vinculación Universidad- Sociedad	32
6.	Sistema de Carrera Docente	33
7.	Sistema de Admisión de Estudiantes de Primer Ingreso	33
8.	Carrera de Ingeniería Agronómica	34
9.	Carrera de Tecnología Alimentaria	35
10.	Carrera de Recursos Naturales y Ambiente	36
11.	Carrera de Administración de Empresas Agropecuarias	39
12.	Carrera de Medicina Veterinaria	39
C.	ÁREAS DE PRODUCCIÓN	40
D.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	41
III.	REFLEXIONES FINALES	45

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo No. 1. Decreto del período de ampliación de la Comisión Interventora.

Anexo No. 2. Matrícula de Estudiantes Primer Período Académico año 2018.

Anexo No. 3. Estudiantes matriculados en el IPA 2018 según procedencia.

Anexo No. 4. Resumen de matrícula primer período académico, según tipo de beca.

Anexo No. 5. Resumen de matrícula de estudiantes becados.

I. INTRODUCCIÓN

El Presente informe describe el primer trimestre de la gestión de la Comisión Interventora de la Universidad Nacional de Agricultura, constituida por el Soberano Congreso Nacional mediante ratificación y ampliación de Decreto Legislativo No. 172-2016, por medio del Decreto 138-2017 publicado el 23 de febrero de 2018 para un periodo de 24 meses comprendido del 23 de febrero 2018, al 23 de febrero de 2020. Informa sobre la labor de transformación universitaria dirigido por la Comisión Interventora en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo de 2018.

En él se pretende dar a conocer las actividades, logros y desafíos realizados en el quehacer de los diferentes Departamentos Académicos, Direcciones Académicas, Coordinaciones de Carrera y Unidades Académicas de la institución.

El documento se presenta estructurado en cuatro secciones, la introducción, los resultados de la gestión institucional, académica y administrativa, así como las reflexiones finales que se toma en base a la agenda institucional desarrollada por esta Comisión Interventora.

Contexto:

Mediante el proceso de Transformación Institucional la Universidad Nacional de Agricultura ha recobrado la gobernabilidad y estabilidad tanto en el ámbito académico, gestión administrativa y áreas de producción que se vieron afectados por el conflicto interno que se originó en la universidad trayendo consecuencias a nivel de toda la comunidad universitaria.

La designación del tiempo estipulado a la Comisión Interventora de la Universidad Nacional de Agricultura por el Soberano Congreso Nacional comprendió el periodo entre el 13 de enero de 2017 al 12 de enero de 2018. Habiéndose cumplido ese periodo y la misión asignada a la CI de presentar las bases para el nuevo funcionamiento institucional mediante la aprobación por el Consejo de Educación Superior del nuevo Estatuto de la Universidad Nacional de Agricultura, el Poder Legislativo consideró conveniente prorrogar el funcionamiento de la Comisión Interventora por un periodo de 24 meses más, del 23 de febrero de 2018 al 23 de febrero de 2020, mediante Decreto No. 138-2017 del 19 enero de 2018, habiéndose publicado el mencionado Decreto en el Diario Oficial La Gaceta el 23 de febrero del mismo año.

Debido a que el Señor Comisionado Presidente Lic. Marcial Solís, fue nombrado por el Poder Ejecutivo como Secretario de Estado en el Despacho de Educación y el M.Sc. David Orlando Marín había presentado renuncia, el funcionamiento de la CI recayó en la Dra. Norma Martín de Reyes, mientras se sustituían los nuevos miembros.

En el lapsus entre el 13 de enero y el de 13 marzo de 2018, en que se juramentó el nuevo Presidente de la CI, la Comisionada Martín junto al personal técnico de la Comisión se dedicó a dar seguimiento al funcionamiento institucional y a concluir con las labores de Secretaria para dejar todas las Actas, Resoluciones y correspondencia certificadas y archivadas.

II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN INTERVENTORA

Una vez que fue publicado la ampliación del período de intervención y tras la ratificación de la Dra. Norma Martín de Reyes como representante del Consejo de Educación Superior ante la Comisión Interventora realizada por el Presidente del Consejo de Educación Superior, la Comisionada la Dra. Norma Martín de Reyes procedió a preparar su traslado a la ciudad de Catacamas, Olancho; para continuar *in situ* con su misión.

Posteriormente fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 09-2018 del 13 de marzo del año 2018, como Comisionado Presidente el GD. Andrés Felipe Díaz López, quien tomó posesión de su cargo presentándose a la Institución y teniendo reuniones con todos los actores de la comunidad universitaria.

En virtud que aún faltaba el nombramiento del tercer Comisionado (a) que integraría la Comisión Interventora fue juramentada la M.Sc. Iris Milagro Erazo Tabora, con fecha 05 de abril de 2018, quien enseguida se puso al día con las actividades que como comisión tendrían que darse seguimiento y solventar cada uno de los casos, quedando totalmente integrados los tres miembros de la comisión.

En la actualidad la Comisión Interventora se encuentra en pleno funcionamiento, atendiendo la agenda institucional en sus aspectos legales, políticos, académicos y administrativos y en los diferentes niveles, estratégicos, tácticos y operativos.

Primeras acciones de la Comisión Interventora en el año 2018:

1. Solicitar la publicación y dar seguimiento al Estatuto de la Universidad Nacional de Agricultura en el Diario Oficial La Gaceta la que fue divulgada con fecha del 23 de diciembre de 2017
2. Finalizar el tercer periodo académico de 2017, ya que debido a la convulsión política nacional había quedado inconcluso al finalizar el año 2017.
3. Inicio del primer periodo académico del año 2018 y recepción de estudiantes de primer ingreso a las distintas carreras de la UNAG.

4. Reuniones con los distintos directivos de la institución y de los actores de la Comunidad Universitaria para facilitar los procesos de inicio del año académico 2018.
5. Representar a la Universidad Nacional de Agricultura al Tercer Encuentro de Rectores de Francia y Centroamérica y CXI Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano en la Universidad de San Carlos, Guatemala, los días 14 a 16 de marzo asistiendo la Comisionada Dra. Norma Martín de Reyes.
6. Reuniones de socialización con los Jefes de Departamentos, Coordinadores de Carrera, Directores Académicos, grupos estudiantiles, y comunidad en general para presentación del GD. Andrés Felipe Díaz López, Comisionado Presidente de la Comisión Interventora.
7. Realización de constantes reuniones con el M.Sc. Norman Roberto Montes, Coordinador de la Unidad Administradora de Proyectos de Inversión (UAPI), para conocer todos los proyectos que se están ejecutando y las gestiones que deben realizarse para los nuevos proyectos que tengan que emprenderse de acuerdo a las necesidades prioritarias.
8. Se conoció los informes de inversión de los Proyectos de PINPROS, UAPI y Tecnología de Información, siendo este último una de los grandes problemas que se encontraron en la universidad y que en la actualidad se han obtenido muchos avances.
9. En virtud que el año anterior se desconocieron muchos procesos administrativos, se solicitó presentar a los nuevos Miembros, los informes y logros de la Gerencia Administrativa y Financiera de la institución.
10. Reunión con el Jefe de Recursos Humanos para conocer la situación laboral de los empleados de la Universidad Nacional de Agricultura.
11. Con el objetivo de conocer aspectos generales acerca de la situación de vida estudiantil se realizaron reuniones con el Director de la Dirección del Sistema de Vida Estudiantil y Trabajo Social.
12. Se convocó a reunión a la representante legal para que diera a conocer situación de Asesoría Legal de la institución.

13. El 22 de marzo de 2018, se estableció una reunión con el Jefe de Departamento Académico de Producción Animal y Director de Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad sobre situación del Programa de Escuelas de Campo.
14. Para lograr conocer los avances obtenidos durante el primer trimestre en cuanto al proceso de sistematización se efectuó un conversatorio con el Secretario General Ad-Ínterin y la jefatura de la sección de Registro de la Universidad Nacional de Agricultura.
15. Con el fin conocer acerca del funcionamiento, reglamentos y leyes del SINTEUNA se realizó una reunión con los miembros de la junta directiva y estrechar lazos de acercamiento.
16. Como uno de los grandes problemas que ha tenido la institución en el tema de la Administración de los Bienes Incautados se realizó una reunión con la Comisión de Seguimiento de la OABI y la Jefatura del Departamento de Producción Animal para conocer la situación actual.
17. En el marco de colaboración entre la Universidad y proyecto CLIFOR, se llevó a cabo una reunión con la Directora de Docencia y la administradora del Programa.
18. Los comisionados informaron a toda la Comunidad Universitaria sobre el nuevo Estatuto y el Plan Estratégico de la Universidad.
19. Se elaboraron aproximadamente 40 borradores de reglamentos que son vitales para lograr el adecuado orden y funcionamiento en cada una de las instancias con las que cuenta la universidad.
20. Con el objetivo de reforzar el Sistema de Vida Estudiantil se gestionó con la UNAH la colaboración de cuatro estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, un médico, y tres enfermeras, todos del programa de Servicio Social para laborar en la UNAG durante un año y una estudiante de la carrera de Nutrición en Servicio Social por un periodo de seis meses.

A. GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Estatuto, Nueva estructura organizativa y funcional.

El Estatuto de la UNAG aprobado por el Consejo de Educación Superior surgió como una necesidad frente a la crisis sufrida por la Institución a finales del 2016, y como consecuencia de las situaciones siguientes:

- Estatuto anterior basado en la estructura y funcionamiento de una Escuela;
- Limitada reglamentación que sustentara su funcionamiento con un crecimiento coyuntural poco planificado;
- Fuerte concentración de poder que se volvió en un importante detonante de inestabilidad, y excesiva endogamia.
- Limitado desarrollo en programas académicos en ampliación y calidad, que generaba una universidad estática; y
- Gestión administrativa desconectada de la gestión Académica, de la pertinencia de sus productos y falta de transparencia y rendición de cuentas a la sociedad hondureña.

El proceso metodológico para conceptualizar y diseñar la nueva estructura organizativa y funcional universitaria se basó en un proceso complejo y participativo, en donde la comunidad universitaria se dedicó a estudiar y discutir sobre:

- El benchmarking latinoamericano;
- Los Desafíos de la Educación Superior a nivel nacional e internacional;
- Los procesos de gestión del conocimiento para enfrentar los retos del desarrollo;
- Intercambios con expertos de otras Universidades (Nacionales e Internacionales);
- Realización de un programa de Seminario permanente de capacitación y consulta de la comunidad Universitaria. (24 realizados con más de 30 expertos nacionales e internacionales);

- Estudio de prioridades del desarrollo nacional del sector agrícola a múltiples escalas, planes del desarrollo nacional;
- Retroalimentación de la Dirección de Educación Superior, de las Universidades públicas y privadas que constituyen el Consejo Técnico Consultivo y del Consejo de Educación Superior;
- Conceptualización, Organización y Funcionamiento de las Universidades del siglo XXI, Pertinencia y Calidad;
- Carrera Docente y Administrativa;
- Retos del Liderazgo y Vida Estudiantil
- Investigación, Internacionalización, Vinculación, Docencia, Evaluación y Acreditación, Modelo Educativo;

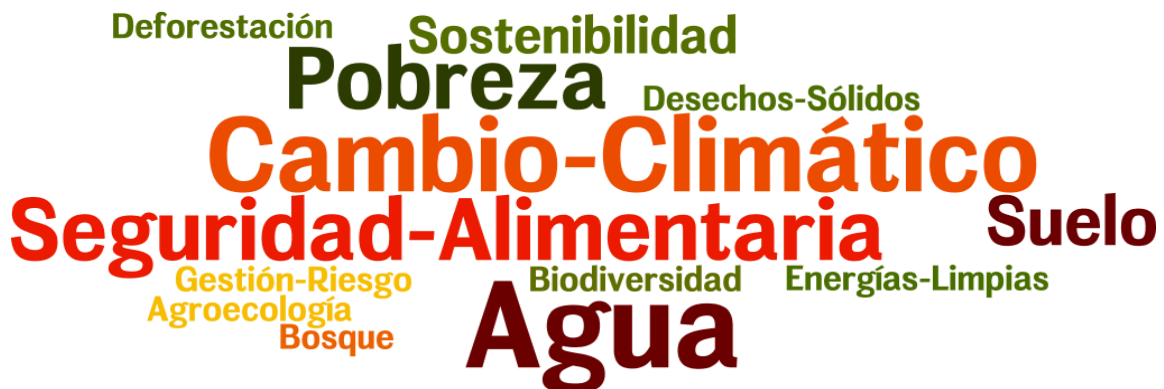
ENFOQUES INSTITUCIONALES



Aspectos por Superar



TEMAS PRIORITARIOS PARA LA UNAG



Para alcanzar los cambios promovidos en el nuevo Estatuto con el objetivo de construir la Nueva Universidad Nacional de Agricultura se tiene que partir de lo que fue la visión de la Escuela hacia la visión de la Universidad a través de un ámbito versátil de pertinencia a los problemas nacionales que le permitan llegar hacia una visión amplia y estratégica, hacia una organización y gestión para el cambio universitario inteligente y moderno y hacia un desarrollo planificado, todos ellos estratégicamente concatenados.

La Universidad Nacional de Agricultura debe transitar desde su entorno inmediato en un contexto de desafíos locales y regionales hasta un ámbito nacional e internacional, por lo que debe tomar en cuenta su posicionamiento geográfico

global. Está situada en un extraordinario potencial agroecológico y de recursos naturales en donde al mismo tiempo existe una elevada degradación ambiental y pobreza extrema. Por ello en su visión tiene que tomar en cuenta los objetivos del desarrollo sostenible y los planes de desarrollo nacional en donde resaltan como temas prioritarios: energía, agua, alimento, salud, desarrollo educativo, conservación ambiental y resiliencia, entre otros, urgiendo romper el ciclo de pobreza y degradación ambiental.

Entre los cambios promovidos en el nuevo Estatuto se encuentran:

- Estructura organizativa propia de las Universidades;
- Desconcentración del poder (4 instancias -gestión y dirección);
- Meritocracia en el ingreso, permanencia y promoción (carrera docente);
- Visión amplia de desarrollo, con mecanismos de adaptación e innovación permanente;
- Posicionamiento en áreas y temas prioritarios (de lo local a lo global);
- Gestión dinámica, coherente y organizada del conocimiento (áreas y niveles), y
- Reglas y competencias claras (autoridad, renovación).

Características y metas intrínsecas en el Estatuto:

- Reglas claras de tal manera que contribuya a la estabilidad institucional;
- Conceptos y alcances amplios, a fin de que la Institución se consolide en sus campos de especialidad y avance hacia otras áreas afines de su competencia;
- Principios de mejora continua, lo cual promueve y facilita el avance de la Universidad hacia mayores estándares académicos basados en la gestión de la calidad;
- Instrumento pertinente y dinámico, para asegurar una contribución significativa de la Universidad, en el marco de sus competencias (Honduras y la región).

La UNAG presenta como retos inmediatos en su proceso de transformación una Reglamentación primaria y secundaria, una gestión presupuestaria para la

implementación plena y un Plan de transición y de reforma (corto y mediano plazo).

Es urgente el diseño y aprobación de la siguiente normativa institucional:

1. Reglamento General del Estatuto
2. El Reglamento de Carrera Docente y Manual de Clasificación de Puestos
3. Políticas de Investigación
4. El Modelo Educativo – Prácticas – Módulos – Sistemas Cerrados – Normas
5. Políticas de Vinculación
6. Reglamento, Normas y Procedimientos de Vida Estudiantil
7. Revisar Plan de Arbitrios
8. Reglamento de Becas
9. Reglamento de Admisión de Estudiantes
10. Reglamento de Departamentos y Carreras
11. Reglamento de Facultades, Centros regionales o universitarios
12. Reglamento de Claustro de Profesores, de Facultades y Centros
13. Reglamento de Estudiantes
14. Reglamento de Institutos de Investigación
15. Reglamento de Ordenamiento físico de la UNAG
16. Reglamento de Comisionado Universitario
17. Reglamento de Viáticos y Gastos de Viaje
18. Reglamento del Consejo de Dirección Universitaria
19. Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado
20. Reglamento de Regulación, Adjudicación y Contratación de locales Comerciales
21. Reglamento General de Servicios Estudiantiles
22. Reglamento para la presentación, aprobación, registro y Gestión de Convenios
23. Reglamento de Giras Estudiantiles
24. Reglamento Interno para las Contrataciones, Licitaciones, Compras y Subastas
25. Reglamento para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar el Acoso Sexual
26. Reglamento de Unidades de Recursos de Información
27. Reglamento de Crédito Educativo
28. Reglamento de Difusión de Radio
29. Reglamento de Becas de Investigación
30. Reglamento del Comité de Prevención y Emergencias
31. Reglamento de Higiene y Seguridad
32. Reglamento de Honores
33. Reglamento de Graduaciones
34. Manual de Normas y Procedimientos para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles de la Institución
35. Manual de Normas y Procesos de Producción
36. Manual de Procedimientos de Concurso para Selección de Docentes
37. Manual de Puestos y Salarios de Personal Administrativo
38. Reglamento de Uso de las Instalaciones Deportivas
39. Reglamento de Manejo y Mantenimiento de las Áreas Verdes del Campus

El Plan Estratégico aprobado por la Comisión Interventora plantea 5 ejes estratégicos del Desarrollo Institucional:

1. Calidad y Pertinencia de la Función Universitaria.

- a. Evaluación y acreditación de todas las funciones universitarias.
- b. Reforma curricular y ampliación de oferta educativa a los distintos niveles; técnico, licenciatura y postgrados, con cobertura nacional.
- c. Desarrollo Tecnológico e infraestructura acorde con la misión académica y la dignidad humana.
- d. Internacionalización.
- e. Desarrollo y evaluación docente.

2. Fortalecimiento Institucional.

- a. Reorganización institucional.
- b. Nuevo marco legal.
- c. Modernización administrativa con transparencia y rendición de cuentas.
- d. Modelo educativo universitario.
- e. Cumplimiento y efectividad de la transformación universitaria.
- f. Gestión de recursos

3. Vida Estudiantil, Inclusión con dignidad.

- a. Acceso a la educación superior con inclusión y equidad.
- b. Servicios de calidad y aseguramiento del éxito académico.
- c. Promoción y estímulo a la cultura, arte y deportes.

4. Fortalecimiento de la Investigación Científica.

- a. Institucionalización de la investigación como una tarea universitaria esencial.
- b. Postgrados con pertinencia y calidad.
- c. Formación y desarrollo de la carrera de investigador.
- d. Difusión y transferencia del conocimiento.

5. Fortalecimiento de la Vinculación Universidad-Sociedad.

- a. Institucionalización de la vinculación como una tarea esencial y obligatoria.
- b. Seguimiento de egresados

- c. Educación no formal para la vida, la convivencia y la paz.
- d. Educación continua.
- e. Educación libre que fomente el desarrollo de las capacidades humanas.

Desafíos de la Transformación Universitaria. Alcances para el 2018

Reglamentación interna y gestión de recursos

- Elaboración de la normativa interna de la Universidad, incluyendo procesos.
- Estrategia de gestión de recursos para la transformación universitaria.

Organización Institucional

- Organización y funcionamiento de la gestión del conocimiento en base a facultades.
- Selección del Comisionado Universitario.
- Integración de la Comisión de control y evaluación institucional.
- Integración de los Comités de Carrera Docente a nivel de Facultades.
- 60% del Estatuto de la UNAG en funcionamiento.
- Descentralización de la función administrativa-financiera.
- Plan de transformación universitaria implementándose y aseguramiento de su continuidad.
- integración y funcionando la Gerencia de Producción y Comercialización.

Mejora Continua y avance académico

- Autoevaluación institucional.
- Planes de mejora y reforma de programas académicos actuales.
- Propuesta de nueva oferta académica (Técnicos universitarios, grado y posgrado).
- Propuesta de estructuración y funcionamiento de los centros regionales.
- Desarrollo e implementación del nuevo modelo educativo.
- Implementación del sistema de evaluación docente.
- Implementación de cursos preuniversitarios.

Internacionalización y visibilidad

- Estrategia integral institucional de internacionalización.
- Marketing y visibilización de la universidad en el ciberespacio.
- Estrategia de establecimiento de alianzas y convenios.
- Incremento de competencias en idiomas.
- Creación de la editorial universitaria.
- Creación de revistas científicas y de difusión universitaria.

Infraestructura y tecnología

- Plan Maestro de Infraestructura y Desarrollo Tecnológico.
- Plan de inversión, ampliación y diversificación en áreas de atención estudiantil.
- Espacios recreativos y universitarios.
- Laboratorio de Tecnología adaptativa.
- Conservatorio y orquesta sinfónica de la UNAG.
- Limitantes, potencialidades y necesidades en infraestructura y equipamiento para investigación y educación de alto nivel.

Informes de las actividades realizadas en las diferentes unidades Universitarias.

Secretaría General

Durante el primer trimestre del año 2018 se reintegraron los estudiantes de todas las carreras que se brindan en la Universidad Nacional de Agricultura para continuar con las evaluaciones finales (mes de enero) del III periodo académico y proceder con el registro de las calificaciones, proceso que por primera vez fue realizado online dentro del módulo de control de notas de la plataforma ERP y hecho directamente por los profesores, teniendo los estudiantes acceso a los resultados y sus registros de forma ágil e inmediata.

Posteriormente, en la segunda quincena del mes de enero se inició el proceso de matrícula de los estudiantes de primer ingreso y de reingreso que tuvieron rendimiento adecuado, y que cumplieron con los requisitos para continuar sus

estudios durante el I periodo académico de 2018. Dicho proceso se realizó utilizando el nuevo Sistema de Matrícula que permite al estudiantado realizar de forma online la matrícula, posibilitando de esta manera agilizar el proceso, además de tener control total y dar completa fidelidad e integridad a la información cargada en la plataforma; así como también, la generación de estadísticas confiables sobre los procesos de registro y matrícula de los estudiantes, generación de historiales académicos, certificaciones de estudio y constancias de matrícula, entre otros.

De igual manera, se ha continuado con el proceso de actualización de historiales y expedientes académicos de todos los estudiantes, principalmente de los de IV año de todas las carreras los cuales están en proceso de finalización de sus estudios, teniendo previsto su graduación para el mes de junio de 2018, luego de haber cumplido con los requisitos académicos y administrativos exigidos en el pensum de las carreras de Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Recursos Naturales y Ambiente, Medicina Veterinaria, Administración de Empresas Agropecuarias, y del Profesorado en Tecnología Alimentaria que esta Universidad imparte en convenio con la UPNFM.-

A continuación, se presentan de manera resumida algunos de los principales logros obtenidos en la Sección de Registro:

➤ ***Implementación de nuevo sistema de registro y matrícula***

El Sistema de Matrícula permite que el estudiantado realizar de manera online el proceso, permitiendo de esta manera agilizar el proceso y dar completa fidelidad e integridad a la información cargada.

El nuevo Sistema de Matrícula cuenta con lo siguiente:

1. Servidores modernos y de gran capacidad, centralizados en el Data Center.
2. Base de datos robusta con gran capacidad de procesamiento.
3. Módulos de Matrícula dentro del ERP, que interactúan de manera eficiente con el resto de los módulos académicos y financieros de la Universidad.
4. Sistema de reportes que garantice la fidelidad e integridad de los datos, generando actualmente lo siguiente
 - a. Historial completo de notas

- b. Certificaciones de estudio
 - c. Constancias de matrícula
 - d. Constancia de clases matriculadas
 - e. Otros
5. Estadísticas confiables sobre procesos de matrícula

➤ **Matricula del primer periodo Académico 2018**

Primer Ingreso

Con la conclusión del proceso de Admisiones realizado en el mes de octubre y noviembre de 2017, se dio inicio al proceso de recibimiento, registro y asignación de código de estudiante y posteriormente matrícula para todos y cada uno de los aspirantes a estudiantes que aprobaron su PAA y que mostraron interés en ingresar a la Universidad Nacional de Agricultura.

Estudiantes matriculados en el Primer Periodo 2018

Carrera	Clase 2021
AEA-Administración de Empresas Agropecuarias	7
C1-IA-Ingeniería Agronómica	591
C2-RNA-Recursos Naturales	24
C3-CTA- Tecnología Alimentaria	56
CMV-05-Medicina Veterinaria	0
Total general	678

Proceso de Matrícula

El proceso normal de matrícula se llevó a cabo según lo establecido en el Calendario Académico 2018 entre el 11 y el 14 de enero. Las carreras que utilizaron el nuevo sistema en línea para matricularse fueron las siguientes:

1. Ingeniería Agronómica
2. Tecnología Alimentaria
3. Recursos Naturales y Ambiente
4. Medicina Veterinaria

Una vez concluido todo el proceso de matrícula las estadísticas finales son las siguientes:

Total de Estudiantes matriculados en la UNAG en el Primer Periodo por Carrera

Carrera	Total Alumnos
AEA- Administración de Empresas Agropecuarias	437
C1-IA- Ingeniería Agronómica	2419
C2-RNA- Recursos Naturales y Ambiente	279
C3-CTA- Tecnología Alimentaria	483
CMV-05-Medicina Veterinaria	83
Total general	3701

Nuevo historial de notas para estudiante y Certificaciones A partir del 12 de febrero se está utilizando la base de datos del nuevo sistema como única fuente para emitir historiales y certificaciones de estudiantes, de esta manera se garantiza la integridad e inviolabilidad de la información.

➤ **Depuración de la base de datos de registros estudiantiles**

Se inició la depuración de la base de datos de registros de calificaciones de los estudiantes, dicha labor permitirá tener una base confiable y contar de manera oportuna con la información pertinente. Para cumplir esta tarea en tiempo y forma se requiere de un equipo de ingenieros en sistemas que apoye al personal que actualmente está laborando en dichos procesos.

b. Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación (UTIC)

La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones está a cargo del desarrollo, actualización y mantenimiento del Software y el Hardware institucional, así como de asegurar la comunicación efectiva de las comunicaciones en la Universidad Nacional de Agricultura.

Las principales actividades realizadas durante el primer trimestre de este año son las siguientes:

➤ **Conectividad mediante Fibra Óptica**

Se ha terminado de conectar mediante fibra óptica los principales edificios administrativos de la universidad con el Data Center, esto permitirá mantener conexión de manera eficiente en estas áreas y garantizar la efectividad y disponibilidad de los sistemas utilizando la red interna o Intranet de la Universidad.

Los edificios que están conectados mediante fibra óptica son los siguientes:

1. Rectoría
2. Vice Rectoría Académica
3. Administración
4. Secretaria

5. Archivo
6. Biblioteca
7. Recursos Humanos
8. Dirección del Sistema de Vida Estudiantil, DASVE
9. Unidad Técnica de Información y Comunicación, UTIC

No obstante de contar con esta plataforma, los cortes de energía eléctrica son permanentes en la zona, lo que interfiere con la efectividad de dichos sistemas, además de correr el riesgo de que el equipo se dañe, por lo que deben tomarse medidas alternativas.

➤ **Implementación ERP – UNAG**

El *Enterprise Resource Planning* (Planificación de Recursos Empresariales) de la Universidad Nacional de Agricultura (ERP-UNA) es un conjunto de sistemas de información que permite la integración de ciertas operaciones que se encuentran distribuidas tanto en las áreas administrativo financieras como académicas de la Universidad, y es el resultado de los procesos de canje de deuda con el Gobierno de España.

En este periodo se han implementado de manera satisfactoria los siguientes módulos:

- Módulo de admisiones (Nos permite realizar el registro de aspirantes a entrar a la universidad, de manera electrónica).
- Módulo de matrícula (Permite la matrícula de estudiantes vía internet).
- Módulo de secretaría (Permite llevar el control y seguimiento de egresados y tramites de documentos de los estudiantes).
- Estadísticas (Permite realizar variadas consultas y reportes).
- Registro (Permite llevar el control de registros de los estudiantes de la universidad)
- Control de notas (Permite la subida al sistema de notas por parte de los docentes de manera online).

➤ **Implementación Plataforma Virtual UNAG (Moodle)**

Esta plataforma permitirá a los docentes la elaboración de sus cursos en línea, donde los estudiantes pueden consultar sus tareas, realizar exámenes, ver videos tutoriales, descargar información relevante para la clase y realizar encuestas y exámenes. Esta función está en proceso.

➤ **Desarrollo de Videoteca**

Es un software que permitirá a los docentes la grabación y subida de videos relevantes para el estudiantado, de igual manera cada estudiante puede consultar y comentar los mismos.

➤ **Ampliación de la Intranet**

Se ha ampliado la cobertura de la intranet de la Universidad permitiendo llegar a más departamentos y áreas que no contaban con este servicio.

➤ ***Mantenimiento y reparación de equipo informático***

Una de las principales actividades de la unidad es reparar y dar mantenimiento al equipo informático de la universidad, atendiendo entre 4 y 5 solicitudes diarias.

➤ ***Conexión de los edificios H-VI y H-VII***

Se está trabajando actualmente en la integración de estos edificios de dormitorios estudiantiles, para que puedan contar con servicios de intranet e internet, facilitado de esta manera el acceso a la información para que puedan mejorar sus rendimientos académicos. Este proceso se ha retardado porque su costo es alto y se requiere de la planificación dentro del presupuesto de la Universidad.

➤ ***Configuración y entrega de Aulas Inteligentes y Salones de Videoconferencias***

Se entregaron a los Jefes de Departamento y unidades académicas 20 aulas inteligentes y 5 salones de videoconferencia, los cuales son espacios físicos dotados de tecnologías que les permite interactuar de manera eficiente entre los docentes y los alumnos y mantener videoconferencias en cualquier parte del mundo.

c. Unidad Administradora de Proyectos de Inversión e Infraestructura (UAPI)

La Unidad Administradora de Proyectos de Inversión (UAPI) la cual fue creada a inicios del año 2017 por la Comisión Interventora, se encarga de la infraestructura tanto en el campus de Catacamas como en los espacios regionales destinados a los futuros centros regionales de la UNAG. En el primer trimestre se han estado trabajando en los siguientes proyectos:

1. Construcción del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento, este proyecto se inició el 11 de diciembre del 2017.
2. Se ha logrado que de parte de INSEP se realicen las reparaciones de obras (aun con algunas garantías de calidad de obras vencidas), de los siguientes proyectos:
 - Construcción de edificios de dormitorios H-VII, campus Catacamas.
 - Centro Regionales de Tomalá, Lempira.
 - Centro Regionales de Márcala, la Paz.
 - Centro Regionales de Mistruk, Gracias a Dios.
 - Centro Regional de Comayagua. En este caso aún no se han realizado obras pero se han hecho estimaciones de los costos. Se espera que en los próximos meses se pueda tener mejoradas las instalaciones de este Centro.
3. Supervisión y construcción del sistema de riego por goteo, este proyecto consiste en la construcción de un reservorio de agua de 30 m³ y la bodega de bombas con un área de 9 m², el proyecto es parte de UNA- PINPROS, financiado por el BCIE.

4. Supervisión de las reparaciones de las obras en los edificios de dormitorios H-VI y H-VII, (haciendo cumplir la garantía de calidad de obra).
5. Seguimiento a los Proyectos, de la Unidad UNA-PINPROS (fondos del BCIE)
 - Construcción de la planta de lácteos.
 - Comienzo de la remodelación de la planta de vegetales.
 - Integración a la comisión de recibimiento de equipo y materiales.
6. Seguimiento al proyecto denominado UNA-FOTESIM (Fortalecimiento Tecnológico para el Desarrollo de una Educación Superior Incluyente y Moderna), en cuanto a la supervisión de las reparaciones de los diferentes sub-proyectos ya que se cuenta con garantía de la calidad de la obra vigente. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con base en el Convenio de Administración de Fondos para la Ejecución del Programa de Conversión de Deuda de Honduras Frente a España administra la cooperación financiera no reembolsable aprobada por el Comité Binacional del Programa para la ejecución del proyecto.
7. Formulación y diseño de proyectos.
 - Diseño y presupuesto de bodega para taller de carpintería.
 - Diseño y presupuesto de caja puente ubicado en la localidad del Espino.
 - Diseño y presupuesto de laboratorio de suelos (actividades y ampliación).
 - Diseño y presupuesto de planta potabilizadora (reubicación de galera).
 - Diseño y presupuesto de reparación de la losa paso de la sequía dañada en el tramo que conduce a la boca toma.
8. Seguimiento del Plan Maestro de la Universidad II etapa, realizados por estudiantes de la carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
9. Mantenimiento de edificios y otras áreas en apoyo a la Unidad de Servicios Generales.
10. Se trabaja en entrega de propuestas de diferentes Proyectos de Inversión, para ser tomados en consideración en la tercera etapa del Plan Maestro de la Universidad, los cuales los desglosamos a continuación:

N°	PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO EN LPS.
1	Comedor Estudiantil	L 60000,000.00
2	Hospital Veterinario (II Etapa)	L 60000,000.00
3	Edificio de Dormitorios Estudiantiles (dos) (600 alumnos por edificios)	L 100000,000.00
4	Terminar edificio H-VI (II Etapa)	L 25000,000.00
5	Acondicionar edificio Administrativo	L 15000,000.00
6	Equipamiento edificio de dormitorios H-VI (Mobiliario)	L 3500,000.00

N°	PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO EN LPS.
7	Construcción de Aula Magna (2000 a 3000 personas)	L 100000,000.00
8	Laboratorio de Suelos	L 2000,000.00
9	Pavimento de calles internas principales	L 50000,000.00
10	Cercos perimetral y portal del campus Catacamas	L 6000,000.00
11	Puente Peatonal (uno)	L 2000,000.00
12	Señalización vial e informativo del campus Catacamas	L 1000,000.00
13	Señalización (informativa y de emergencia) en edificaciones del campus Catacamas	L 500,000.00
14	Área deportiva (Iluminación, graderías)	L 3000,000.00
15	Lavandería y Servicios Estudiantiles varios	L 10000,000.00
16	Rodeo	L 5000,000.00
17	Pupitres escolares	L 900,000.00
18	Parque solar	L 26950,000.00
19	Laboratorio de computo plataforma tecnológica	L 3500,000.00
20	Construcción del Sistema de Riego para áreas verdes	L 2500,000.00
21	Edificio de Facultad de Recursos Naturales	L 10000,000.00
22	Centro Comercial (Locales comerciales)	L 20000,000.00
23	Clínica Estudiantil (Incluye equipamiento)	L 15000,000.00
24	Áreas de esparcimiento (Parques, mobiliario urbano)	L 5000,000.00
25	Remodelación de parque existente	L 5000,000.00
26	Áreas de circulación peatonal (Aceras)	L 5000,000.00
27	Complejo de aulas (12 aulas)	L 14000,000.00
28	Ampliación Sistema de Alcantarillado y Agua Potable del campus Catacamas	L 10000,000.00
29	Postas de seguridad en diferentes sectores del campus (8 unidades)	L 2800,000.00

N°	PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO EN LPS.
30	Mejoramiento del Taller Mecánico	L 3000,000.00
31	Área de emergencia (Incluye infraestructura, equipamiento y vehículos)	L 6000,000.00
32	Mantenimiento de edificios	L 8000,000.00
33	II etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	L 11000,000.00
34	Cerco perimetral de malla ciclón para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, incluye caseta de vigilancia	L 2500,000.00
35	Alumbrado público área del CCA	L 2000,000.00
36	Reparación de canal de riego	L 1000,000.00
37	Obras de mitigación (Obras de Contención) para centro regional de Tómalá, Lempira	L 600,000.00
38	Cerco perimetral y portal en centro Regional de Tómalá, Lempira	L 1000,000.00
39	Cerco perimetral y portal en centro Regional de Márcala, la Paz	L 1000,000.00
40	Reconstrucción Centro Regional Comayagua	L 70000,000.00
41	II etapa de centro regional de Mistruk (cerco perimetral, ampliación del sistema de alcantarillado y sistema eléctrico, construcción de complejo de habitaciones estudiantiles y catedráticos, construcción de comedor y clínica estudiantil)	L 90000,000.00
TOTAL APROXIMADO EN MILLONES DE LEMPIRAS		L 759750,000.00

d. Unidad de Comunicación e Imagen Institucional (UCEII)

La UCEII de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) es la responsable de desarrollar las actividades de difusión de las intervenciones de la institución a través de los diferentes medios de comunicación social. Tiene a su cargo el protocolo, las relaciones públicas institucionales, el manejo de las redes sociales, el manejo de la página web, la gestión y operación de la radioemisora y el manejo de la imagen institucional.

La UCEII se creó mediante la Resolución No. 99-08-2017 de la Comisión Interventora (CI), dependiente de la Rectoría. Sirve de enlace entre las autoridades (Comisionados) de la UNAG y los públicos internos (Empleados, Funcionarios, Autoridades, Estudiantes) y externos (Familiares, Medios, Público en general), así como entre las autoridades y los diferentes medios de comunicación nacional e internacional, redes sociales y página web.

Dentro de las actividades que se realizaron durante el primer trimestre en la Unidad de Comunicación e Imagen Institucional están las siguientes:

- Análisis Coyuntural sobre las comunicaciones y de lo realizado en 2017.
- Se realizó un Diagnóstico Coyuntural sobre la Radio Emisora Universidad de Agricultura para 2018.
- Se revisó la Estrategia de Comunicación y Divulgación “**La Transformación Avanza**” para diseñar una nueva para 2018, que permita generar una expectativa de logros que apoyara la gestión de la Comisión Interventora durante 2017.
- Se desarrolló una Capacitación en Taller sobre Producción Radial impartido a los estudiantes del Profesorado en Tecnología de Alimentos.
- Se inició el programa de noticias y el de proyección Universitaria en la radio y se han realizado nuevos programas de Ciencia y Producción.
- Se inició la construcción de una nueva página web (www.unag.edu.hn) que considere los lineamientos del Nuevo Estatuto, como ser la Vinculación, Administración Moderna, Estructura Organizacional y Administrativa, el contacto con los Egresados y la investigación y desarrollo de proyectos.
- Se elaboró una nueva programación de la Radioemisora Universidad de Agricultura y se realizaron los primeros contactos con algunos de grupos que deben de ser protagónicos, como son los docentes, los estudiantes y los mismos empleados de la Universidad.
- Se divulgó a través de los medios de prensa, las principales actividades que se realizaron en la Universidad, lográndose el objetivo principalmente en Diario El Heraldito y La Tribuna.
- Se participó en algunos medios radiales (Radio América, Radio Globo, HRN) y televisivos (Canal 33, TN5), locales y nacionales, para leer comunicados y para aclarar aspectos que tienen que ver con las operaciones de la Universidad.
- Se difundió información de interés y las actividades institucionales de la Universidad a través los medios de comunicación social (Radio y TV) y redes sociales (*Whatsapp*), coordinando las acciones correspondientes con los actores institucionales para que la información llegara a los grupos de conversación a nivel nacional.
- Se administró y difundió la información relacionada con las actividades de comunicación e imagen institucional en la página web, redes sociales y la radioemisora de la UNAG.
- Se organizó un Archivo Oficial de Fotos Institucionales a partir de agosto 2017.

- Se organizó un Archivo de Videos Institucionales que incluyen las actividades cubiertas.

e. Programa de Relaciones Internacionales

El Programas de Relaciones Internacionales en el primer trimestre de 2018 obtuvo los logros siguientes:

I. Giras Internacionales

- Se realizaron varias reuniones con los coordinadores de carrera para discutir los procedimientos temporales de reglamentación para giras internacionales, en donde fue aprobado y firmado por cada uno de ellos para proceder con la programación de las giras internacionales para el 2018, según el calendario académico.
- Se asistió a todos los estudiantes seleccionados en sus procesos de preparación para el alcance de los objetivos de las giras,
- Se estableció comunicación con universidades en los EE.UU. y se trabajó con dos docentes de la UNAG para programar giras en España y Centroamérica. Se recibió cartas de invitación e itinerarios de las universidades en el exterior.
- Se programó la cita en la Embajada Americana para aquellos estudiantes que iban a participar en una gira a EE.UU. y se asistió a la Embajada junto con los estudiantes para apoyarlos en este trámite y entregar constancias de estudiantes y certificación de estudios aquellos estudiantes que no pudieron recoger sus documentos en la oficina de Cooperación Externa.
- Una vez confirmadas las cinco giras (tres a EE.UU., una España y una a Centroamérica), se seleccionaron a los docentes que participarían como supervisores de gira a través de una aplicación escrita y se tramitó los viáticos y pagos de vuelos de ellos, así como el permiso de los Jefes de Departamento y asesoría para el manejo de todo lo concerniente a las giras.
- Se cotizó y se seleccionó la mejor oferta de vuelos para cada grupo y se coordinó el pago del mismo con los supervisores y estudiantes.
- Se realizó la compra de un seguro médico para todos los estudiantes y supervisores que viajaron a los EE.UU.
- Se está apoyando a los supervisores mientras que estén en el exterior con los estudiantes
- Se estableció un contacto con la DAAD para poder aplicar en el futuro para becas para estudiantes que desean realizar una gira internacional académico a Alemania.

II. Pasantías, Trabajo Educativo Social, PPS y Clínicas Médicas en el exterior

- Se realizaron varias reuniones con los coordinadores de carrera para discutir los procedimientos temporales de reglamentación para las pasantías, trabajo educativo social, PPS y clínicas médicas en el exterior, en donde fue aprobado y firmado por cada uno de ellos para proceder con la organización de estas movilidades internacionales.

- Se gestionó becas para tres estudiantes y tres egresados para realizar PPS y pasantías pagadas en la Universidad Estatal de Louisiana para el tercer periodo 2018.
- Se recibió informes sobre los estudiantes que salieron del país para su PPS en el 2016 y se está planificando un evento para que pueden compartir sus experiencias y contactos con los estudiantes interesados.

III. Intercambios internacionales en SIFAT (Instituto Sureño de Tecnología Apropiaada)

- Se desarrolló un nuevo programa junto con SIFAT para egresados de Universidad que han participado en las capacitaciones de SIFAT en los EE.UU. El programa consiste en clases de inglés gratis con una pasantía de tres a seis meses para realizar trabajo de voluntariado en el campus de SIFAT (elaboración de proyectos de cultivos, animales o tecnologías apropiadas, apoyar con las visitas escolares y apoyar con las capacitaciones internacionales). SIFAT seleccionó siete egresados para este nuevo programa. Se apoyó a algunos de los egresados con sus trámites de visa y seguro médico.
- Se confirmó las fechas para las dos capacitaciones internacionales en SIFAT del 2018 y se gestionó becas para seis estudiantes en cada capacitación. Primera capacitación: 18 de mayo al 6 de junio. Segunda capacitación: 8-12 de agosto 2018.
- Se realizó una convocatoria para seleccionar estudiantes para la capacitación internacional en SIFAT para dos semanas en mayo 2018. Se está revisando las aplicaciones para realizar las entrevistas y selección final.

IV. Cooperación Internacional

- Se nominó a la MA Darling Castro, Coordinadora del Área del Inglés, para un curso de ocho semanas en línea del uso de tecnología educativo en las clases de inglés a través de la Embajada de los EE.UU.
- Se está gestionando fondos con la Embajada de los EE.UU. para participar en la conferencia de NAFSA (Asociación de Educadores Internacionales) en Philadelphia, Pennsylvania del 27 de mayo al 2 de junio 2018 para capacitarse en temas de internacionalización y establecer nuevos contactos.
- Se participó en el Curso "Administración de la Internacionalización" del Programa Dialogo en Estrategias de innovación en la Educación Superior (DIES)- Participación en el Segundo Taller en la Universidad de Guanajuato, México
- La MID Katrina Spillane participó en el segundo taller del curso Administración de la Internacionalización, financiada por una beca de la DAAD (Servicio de Intercambios Académicos de la Cooperación Alemana) para aprender sobre la internacionalización en Latinoamérica, mejores prácticas de internacionalización, internacionalización en casa, internacionalización del currículo, estructuras de internacionalización y la organización de estrategias de internacionalización.

B. GESTIÓN ACADÉMICA

Se ha dado continuidad al funcionamiento y apoyo de los Sistemas Académicos Normativos de las Direcciones Académicas, siendo su producto en el primer trimestre de 2018:

1. Sistema de Docencia e Innovación Educativa

Es la instancia encargada de proponer y ejecutar las políticas y objetivos de la docencia a través de la planificación, organización, dirección, orientación y control de la actividad docente. Entre las actividades y logros más relevantes correspondientes al primer trimestre 2018 se obtuvo lo siguiente:

- Elaboración de propuesta del Diplomado en “Docencia para la Educación Superior”. Se trabajó en la fusión de una propuesta con el Diplomado “Didáctica de las Ciencias” que establece el Estatuto vigente de la UNAG.
- Asesoría Pedagógica en planificación didáctica a docentes de los diferentes departamentos académicos, logrando completar los programas analíticos, Jornalizaciones, y plan de unidad de cada asignatura con su respectivo laboratorio (si los tiene) y de cada módulo.
- Entrega del Portafolio a cada docente de los diferentes departamentos académicos, dando la oportunidad para escuchar sus inquietudes, sugerencias y destacar los logros de los mismos.
- Asistencia al taller sobre: Modelo Educativo, Diseño Curricular, y Acreditación de la Educación Superior bajo un enfoque en Internalización” realizado en Tegucigalpa, en el mes de febrero, donde hubieron dos representantes de la institución en dicho evento.
- Análisis de la carga académica del I Período Académico del año 2018.
- Presentación de resultados sobre la propuesta de incorporación de la temática de Forestería Comunitaria en la currícula de las carreras de Recursos Naturales y Ambiente e Ingeniería Agronómica ante las autoridades de TROPEMBOBOS en el evento de cierre del proyecto, logrando cumplir con los resultados establecidos en dicho proyecto.
- Avances de organización para ejecución de Proyecto de Subvención para proceso de reforma curricular.
- Presentación de II Borrador de la Política para la Reforma Curricular de la UNAG.

2. Sistema de Desarrollo Tecnológico

A continuación se describen cada uno de las actividades y logros obtenidos por esta Dirección:

- Diseño del borrador del Reglamento General del Desarrollo Científico y Tecnológico de la Universidad Nacional de Agricultura. Este documento tiene por objeto crear el marco general para el fomento, organización y orientación de las

actividades científicas y tecnológicas de la Universidad Nacional de Agricultura, a efecto de estimular el desarrollo científico y tecnológico su generación, difusión, transferencia y utilización.

- Diseño del Diplomado en TIC para la Educación Superior.
- Diseño de Normativas y Reglamentos de las TIC. Que orientara la utilización de los Recursos y Sistemas de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de Agricultura.
- Integración del Plan Operativo Anual 2018-2019 de la Dirección DSDT

3. Sistema de Investigación y Postgrado

La Investigación y el desarrollo de Estudios de Posgrado son tareas esenciales en las instituciones de Educación Superior, y una característica fundamental de las Universidades del siglo XXI. Dichas tareas, desarrolladas bajo criterios de pertinencia y calidad, incrementan de manera sustantiva la contribución de los centros de Educación Superior al desarrollo integral de la sociedad. Además, constituyen una ruta necesaria a transitar para elevar los estándares académicos y el prestigio institucional en un mundo globalizado. Son precisamente estos preceptos sobre los cuales debe fundamentarse el desarrollo y la consolidación de la Universidad Nacional de Agricultura como una institución de investigación y de estudios de alto nivel.

El Sistema de Investigación y Estudios de Posgrado (SIP) de la Universidad Nacional de Agricultura surge como resultado e iniciativa directa de la Comisión Interventora de la Universidad. El SIP representa el conjunto de instancias, normas y procesos que contribuyen a la generación y transferencia de conocimientos, tecnologías e innovación, y el desarrollo de estudios de posgrado en la Universidad.

Lo integran la Dirección del SIP (DSIP) y sus dependencias, las unidades de investigación y posgrado en las facultades y departamentos, los centros e institutos de investigación, los consejos y grupos de investigación, y los investigadores e investigadoras independientes. La DSIP es responsable de estimular, coordinar y supervisar, la investigación y los estudios de posgrado de alto nivel en la Universidad Nacional de Agricultura. Impulsa y apoya, prioritariamente, los proyectos, programas y estudios interdisciplinarios y multidisciplinarios que se ejecutan en las unidades académicas y de investigación. De igual manera, proporciona los mecanismos necesarios para que el producto de la investigación se transfiera a la sociedad.

El Sistema de Investigación y Estudios de Posgrado (SIP) de la Universidad Nacional de Agricultura surge como resultado e iniciativa directa de la Comisión Interventora de la Universidad. El SIP representa el conjunto de instancias, normas y procesos que contribuyen a la generación y transferencia de conocimientos, tecnologías e innovación, y el desarrollo de estudios de posgrado en la Universidad.

Como una instancia de reciente creación, la DSIP enfrenta una serie de desafíos propios de una unidad académica en construcción a saber: Organización y reglamentación del SIP y de la dirección per se, limitantes en capacidades docentes en investigación y disponibilidad presupuestaria, entre otros. ***Las actividades y logros***

asociados a estos elementos durante el primer trimestre de 2018 se comparten en detalle en la síntesis que a continuación se presenta:

- Creación de base de datos de investigaciones UNAG-2008. Se cuenta con una base de datos actualizada sobre la contribución institucional en materia de investigación (Figura 1 al final).
- Organización de sustentaciones de trabajos finales de investigación 2018 (graduación Junio 2018) y planificación de investigaciones 2018. El 30% de estudiantes de cuarto año con graduación prevista para mayo han defendido satisfactoriamente sus trabajos finales de PPS y otro 42% cuenta con fechas y programación establecida para sustentación. El 40% de estudiantes de III año han definido sus temas generales de investigación y realizan las gestiones respectivas de patrocinio.
- Participación en reuniones y trabajo del Sistema Investigación Regional de Investigación y Posgrado del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Se han realizado contribuciones para las estrategias regionales de fomento, desarrollo e integración de la investigación y los posgrados en la región centroamericana y el caribe. Asimismo se han realizado aportes al documento conceptual de regionalización, el cual estará siendo presentado al Consejo de Rectores en la reunión bianual en Costa Rica. Se trabaja en acuerdos de colaboración con la Universidad de Costa Rica y La Universidad Nacional de Nicaragua, y la Universidad Tecnológica de Panamá a fin de desarrollar los estudios de posgrado en la UNAG. Igualmente se ha acordado una reunión vía Skype y otra en persona con la representación de la Universidad Nacional Autónoma de México para Centroamérica, y con el representante de CONACYT, a fin de establecer una estrategia para la formación profesional de profesores de la UNAG en la UNAM.
- Elaboración de la Política de Investigación y de Estudios de Postgrado.
- Elaboración del Reglamento de funcionamiento del Sistema de Investigación y Postgrados.
- Integración del Reglamento de la Práctica Profesional Supervisada.
- Planificación de seminarios de Investigación Universitaria.
- Gestión de trabajos de investigación 2018. Se han concretado acuerdos y, en algunos casos financiamiento (6) para el desarrollo de 15 trabajos de investigación en Honduras y en el exterior.
- Gestión de Convenio de colaboración institucional con el CATIE, Costa Rica. Los términos del convenio ya han sido acordados con representantes del CATIE, quedando pendiente únicamente la aprobación por parte de la CI.
- Elaboración y edición de resúmenes para publicación (graduación 2018). Se han definido los formatos estilos y mecanismos de edición para resúmenes de investigación, los cuales servirán de base para la elaboración de compendio de investigaciones UNAG 2018, el cual será publicado en el mes de junio.
- Propuesta para revista científica.
- Planificación de seminarios de investigación universitaria.

- Capacitación en redacción de referencias bibliográficas. Se capacitaron 65 estudiantes en técnicas modernas de redacción automatizada de referencias bibliográficas.
- Definición de prioridades/líneas de investigación científica. Se ha finalizado el documento marco de prioridades locales a globales en materia de investigación y postgrados.
- Instructivo para la definición de líneas de investigación en las facultades y departamentos. La Dirección ha preparado un instructivo básico conceptual y procedimental para la definición y priorización de líneas de investigación en las diferentes unidades académicas.
- Gestión de recursos bibliográficos para Investigación (bases de datos Research4Life). Se presentó formal petición para reevaluación de la UNAG con la organización research4Life a fin de obtener acceso gratuito a cinco (5) de las bases de datos más importantes en materia de investigación agroalimentaria y ambiental.
- Propuesta de oferta de estudios de Postgrado en la UNAG. Teniendo como base el documento de prioridades de investigación y postgrados, se ha iniciado la elaboración de una propuesta sobre la potencial oferta de postgrados, su estrategia de gestión y una estrategia para la institucionalización de la investigación en la UNAG.

4. Sistema de Autoevaluación para la Acreditación de la Calidad

En el año 2017 se realizó el primer proceso de autoevaluación de las carreras, como primer impulso para poder hablar de la calidad de Educación Superior de la Universidad Nacional de Agricultura. El proceso se culminó con su análisis y posteriormente con el avance del informe final de acuerdo a cada posibilidad de las comisiones porque muchos de los que conforman estos equipos tenían y/ o tienen carga académica, sumado a los momentos críticos por la situación política, pues fue imposible como se tenía programado finalizar con la actividad.

Reiniciado el año 2018, la Dirección continúa con las actividades programadas y se convocó para que las comisiones realizaran por carrera la culminación de los informes de acuerdo a las directrices dadas de la comisionada Dra. Norma Martín, finalmente fueron entregados los informes finales a cada uno de los comisionados.

De nada serviría el esfuerzo grande de las comisiones y subcomisiones de autoevaluación de cada carrera sino se emprendía el plan de mejoras, para esta actividad la Dirección elaboró un formato de referencia donde las comisiones vaciaron por cada factor los indicadores bajos que es urgente que las carreras deben generar acciones para soslayar la problemática, es importante informar que muchas de ellas han servido como punta de lanza en los respectivos planes operativos.

En forma general las actividades y sin duda los logros más significativos son:

1. Se cuenta con los informes de autoevaluación de cada carrera con su respectivo plan de mejoras.

2. Y un logro que no sería posible por ahora medirlo es que se está creando un ambiente de que debemos ser una Universidad de Calidad.

5. Sistema de Vinculación Universidad- Sociedad

Sus objetivos de carácter fundamentalmente estratégicos, facilitan la orientación, coordinación y dirección de procesos académicos en la generación y ejecución de proyectos y programas de servicio comunitario. Entre los logros obtenidos en el primer trimestre del año 2018 están los siguientes:

- Creación y aprobación legal de la Dirección del Sistema de Vinculación Universidad Sociedad.
- Reglamento de la DSVUS elaborado y socializado con los enlaces de cada departamento académico.
- Se conformó el equipo del Sistema de Vinculación Universidad Sociedad, compuesto por: Un Director, Dos Coordinadores de Unidades (Seguimiento al egresado, Comunicaciones, Proyectos de vinculación y Educación para la vida), y siete enlaces con los departamentos académicos para asegurar la articulación de Vinculación.
- En proceso de elaboración el reglamento para fondos concursables de proyectos de vinculación.
- Gestionado Proyecto subvención UNA/CLIFOR. Participan dos departamentos (DARNA y DAPA), una Dirección (DASDIE) y la Unidad de comunicación. Beneficiarios: productores pecuarios de Tres municipios y la comunidad Universitaria.
- Gestión de fortalecimiento de capacidades productivas y formación de productores de cacao con Fundación HelVetas.
- Gestión de Formación de capacidades organizativas y empresariales a los sectores productivos ganaderos, turísticos, café y miel en la ruta turística desde el Municipio de Campamento hasta Dulce Nombre de Culmí.
- Se desarrollaron 10 trabajos de investigación (tesis y/o prácticas profesionales) con la Asociación de Graduados de la Universidad (AGENA) en empresas de egresados.
- En desarrollo sistema de atención al graduado a través de plataforma web.
- Diseñado el "Diplomado en sistemas de posicionamiento global", para desarrollarlo con egresados en el mes de junio, como parte de proceso de formación y actualización.
- Ejecutado torneo deportivo "Copa Ingeniero" con estudiantes de IV año a través de la Dirección de Desarrollo Estudiantil.
- Capacitados en Programas de formación no formal 335 productores agropecuarios, 23 grupos en comunidades rurales en 55 eventos desarrollados a través de diferentes convenios y Unidades académicas de la Universidad.
- Planificada I expo feria de frijol a desarrollarse el 20 de abril, en consorcio con la Cadena de Frijol (DICTA, AGROBOLSA, FHIPA, TECHNOSERVE; FUNDACION PROLANCHO, PROGRANO entre otros).

- En ejecución Proyecto subvención UNA/CLIFOR. Participan dos departamentos (DARNA y DAPA), una Dirección (DASDIE) y la Unidad de comunicación. Beneficiarios: productores pecuarios de Tres municipios y la comunidad Universitaria.
- En ejecución Proyecto de Subvención: FLM/CLIFOR/UNA Fortalecimiento de capacidades para el manejo forestal sostenible en cuatro municipios del norte de Olancho. Beneficiarios: Cooperativas agroforestales, Municipalidades y la comunidad universitaria.

6. Sistema de Carrera Docente

La Dirección tiene como objetivo proveer las normas, políticas y mecanismos para llevar a cabo los procesos de concurso, selección, evaluación, promoción, derechos, obligaciones, situaciones administrativas, periodos de nombramiento, funciones, estímulos, previsión, relevo generacional y aspectos éticos y disciplinarios, del personal docente de la Universidad Nacional de Agricultura.

Entre los principales logros que se desarrollaron en esta Dirección están las siguientes:

- Manual de Estatuto de Carrera Docente de la Universidad Nacional de Agricultura.
- Reglamento de los procesos de Concurso, Selección y Contratación del personal docente.
- Dar seguimiento y acompañamiento a docentes que realizan sus estudios de postgrado los cuales son becados por la universidad.
- Categorización del personal docentes permanente de la Universidad Nacional de Agricultura.
- Manual de la Dirección de Carrera Docente. Revisión y adaptación del Manual de Dirección de Carrera Docente, según el nuevo Reglamento de la Universidad Nacional de Agricultura, y revisión de políticas de la Dirección de Carrera Docente.
- Diseño del POA 2018. Diseño del Presupuesto de la Dirección de Carrera docente, según las necesidades identificadas.

7. Sistema de Admisión de Estudiantes de Primer Ingreso

Con la creación de esta Dirección la Universidad Nacional de Agricultura, ha obtenido grandes resultados ya que a través de esta instancia se logró implementar la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica (PAA), para la selección de los estudiantes de primer ingreso lo que ha permitido la selección de acuerdo a sus capacidades y competencias.

Los logros obtenidos en el primer trimestre 2018 son los siguientes:

- Satisfactorio integración de la primera promoción de aspirantes que ingresaron a la Universidad Nacional de Agricultura habiendo aprobado como requisito la Prueba de Aptitud Académica (PAA).
- Cantidad de aspirantes que aprobaron la PAA por carrera: Ingeniería agronómica 591, Tecnología alimentaria 56 y Recursos Naturales y ambiente 26, haciendo un total de 663 aspirantes.
- Regular el ingreso abierto y masivo de estudiantes de primer ingreso a la Universidad Nacional de Agricultura con el fin de mejorar la calidad educativa.
- Recibir los resultados del segundo proceso y/o Prueba de Aptitud Académica (PAA) realizada por 63 aspirantes para la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias realizada el 18 de marzo del 2018.
- Entrega del Manual Marco estratégico, organizativo y funcional de la Dirección del Sistema de Admisiones de la universidad Nacional de Agricultura.
- Entrega del reglamento del proceso de admisión de Pregrado de la Universidad Nacional de Agricultura.

Logros y Desafíos de los Departamentos y Coordinaciones de Carrera

1. Carrera de Ingeniería Agronómica

Aunque de manera incierta se apertura el año académico, finalizando ciertas actividades pendientes del año pasado. El primer ciclo académico de este año 2018 se inició el 17 de enero, recibiendo los nuevos estudiantes en un número no previsto, debido a la demanda presentada. Después de obtener en línea las calificaciones del último ciclo del 2017, se procedió a la matrícula y simultáneamente a la elaboración de horarios y distribución de la carga académica para los cuatro años.

Entre las actividades que se desarrollaron durante el primer trimestre 2018 a continuación se detalla:

1. Recibimiento de Estudiantes de Primer Ingreso.
2. Matrícula de estudiantes en el I periodo del 2018.
3. Recibimiento de Informes de Práctica Profesional Supervisada.
4. Recibimiento de cuadros de calificación por parte de los departamentos académicos y docentes para archivo de la Secretaría General.
5. Entrega de informes y CD de PPS a biblioteca, departamentos académicos, estudiantes y dirección de postgrado.
6. Elaboración de Horarios I Y II ciclo del año 2018.
7. Elaboración de listas de estudiantes para matricula.
8. Trámites de estudiantes de Reingreso para el II periodo académico I PA 2018.
9. Trámites de estudiantes de Reingreso para el III periodo académico I PA 2018.
10. Trámites de estudiantes de Reingreso para el II periodo académico II PA 2018.
11. Trámites de estudiantes de Reingreso para el III periodo académico II PA 2018.
12. Trámites de equivalencias de otras universidades.

13. Trámites de convalidación de asignatura entre las carreras de la universidad.
14. Trámites de Programas analíticos para otra institución.
15. Llenado del flujograma y matriz digital del complemento curricular.
16. Elaboración de Malla de Práctica Profesional Supervisada IV año defensa Final.
17. Apoyo Permanente en la actualización del sistema en línea.
18. Elaboración de cada carga académica de los docentes por Departamento año 2017 y 2018.
19. Atención y resolución de problemas de estudiantes.
20. Elaboración de hojas de sustentación y evaluación de informe final IV año clase 2017.
21. Elaboración de matriz y solicitudes para PPS III año clase 2018.
22. Diversas reuniones y seminarios recibidos.

El **Departamento Académico de Producción Animal**, es el encargado de la gestión del conocimiento académico, técnico y científico en lo referente a la producción animal, conocimiento impartido tanto a estudiantes de las carreras de Ingeniería Agronómica, Medicina Veterinaria, Tecnología Alimentaria, Recursos Naturales y Ambiente y Administración de Empresas Agropecuarias, así como a los productores de la zona y estudiantes de instituciones afines en el área cuando estas los solicitan.

En la actualidad el departamento cuenta con las Secciones de Bovinos, Porcinos, Planta de Procesamiento de Productos Cárnicos, Apicultura, Aves, Especies Menores, Pastos y Forrajes y con los laboratorios de Anatomía y Fisiología Animal y de Bromatología y Nutrición Animal. Además a partir del 2017 es el responsable del manejo de los sistemas de producción animal de la Finca Agro acuícola “El Espino”.

Las actividades desarrolladas durante el primer trimestre del año 2018 en cada una de las funciones académicas de docencia, investigación, vinculación y producción y por sus diversas secciones se adjuntan a este informe.

2. Carrera de Tecnología Alimentaria

Debido a la situación del país del año anterior se dejó inconcluso el III periodo académico 2017, por lo que en enero de 2018 se culminaron las actividades pendientes, logrando finalizar con éxito la entrega de calificaciones pendientes y la culminación del periodo, para dar inicio al I periodo 2018 de manera regular.

Durante el primer trimestre se han atendido un número de 11 secciones, ofreciendo un total de 23 asignaturas y 5 laboratorios de campo distribuidos entre I, II, III y IV año de la carrera, que incluye un grupo de nivelación. Logros alcanzados en el primer trimestre del 2018:

- ✚ Para IV año correspondía este trimestre la defensa del proyecto de investigación o PPS, hasta finales de marzo han defendido un número de 18 estudiantes, próximos a graduarse en junio de 2018.
- ✚ Los estudiantes de III año actualmente desarrollan su Laboratorio de Trabajo Educativo Social II “Pasantía” en 40 empresas agroindustriales en diferentes lugares del país.
- ✚ Los estudiantes de II año C 2019, como parte de la asignatura de Procesamiento de Carnes y productos Cárnicos, realizaron con éxito la Décima edición de la Expocarne 2018, una actividad académica donde demostraron sus habilidades técnicas y científicas en el desarrollo de productos innovadores y de alta calidad.
- ✚ Al inicio del periodo académico se llevó a cabo una actividad coordinada por todos los estudiantes de II año, relacionada con la bienvenida a los nuevos estudiantes de la carrera (I año c 2021), donde se les dio información sobre la misma y se les motivó a dar lo mejor de ellos y ser parte del grupo privilegiado que estudia Tecnología de alimentos en la Universidad.
- ✚ Participación de 3 docentes de la carrera TA en capacitación sobre Manejo Integrado de Desechos Sólidos, actividad coordinada por el DAMRNA de la Universidad.
- ✚ Se ha realizado una verificación de notas de los estudiantes de la carrera con los cuadros de calificaciones oficiales, actualizando una base de datos digital por cada estudiante por periodo, y un flujo de asignaturas individual, lo que permite tener el control del desarrollo del pensum por cada alumno y tomar las mejores decisiones.
- ✚ Elaboración del presupuesto anual para la coordinación de la carrera.
- ✚ Planificación, coordinación y apoyo en gestión para las giras académicas establecidas para segundo y tercer año de la carrera.
- ✚ Establecimiento y elaboración de Protocolos oficiales a seguir para solicitud de Reingreso, solicitud de Cambio de Carrera, solicitud de Equivalencias, Pruebas de Suficiencia, Defensa de Anteproyecto de PPS, Desarrollo y Defensa de Informe Final de PPS y Tramites de Graduación.
- ✚ En general la coordinación se hace cargo de vigilar el adecuado avance de la academia, y evaluación de acuerdo a programación, supervisar acciones tendientes a recuperar atrasos y asegurar el cumplimiento de actividades académicas. Además de apoyar a la DASVE en el seguimiento a la disciplina de los estudiantes, y asegurar el cumplimiento y puntualidad de todas las actividades planificadas que se desarrollen en la Carrera.

3. Carrera de Recursos Naturales y Ambiente

La Carrera de Recursos Naturales y Ambiente, en el grado de Licenciatura está desarrollándose con la gestión del departamento Académico, representado por el Dr. Mario Talavera y por la coordinación de la Carrera de Recursos Naturales y Ambiente a cargo del Ingeniero Ramón León Canaca.

Resumen de actividades del Departamento Académico de Manejo de Recursos Naturales y Ambiente durante el primer trimestre del año 2018.

I. Área académica

Se ha avanzado con éxito en el desarrollo de actividades relacionadas con las asignaturas y laboratorios de campo de este período académico que están asignados a docentes del Departamento Manejo de Recursos Naturales y Ambiente (DAMRNA).

Continuando con su política de fortalecimiento, dos docentes fueron autorizados por este Departamento y por la Comisión Interventora para viajar en enero al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) de Costa Rica donde se encuentran cursando estudios de posgrado.

Con el propósito de contribuir en el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje, bajo un enfoque de calidad e integralidad en la formación de los estudiantes de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente, se ha dado seguimiento a convenios y alianzas estratégicas con el Instituto de Conservación Forestal (ICF), la Unidad Municipal Ambiental de Catacamas, la Unidad Municipal Ambiental de Santa María del Real, *American Bird Conservancy* (ABC), Comité Interinstitucional de Ciencias Ambientales (CICA), CLIFFOR (CEE) y otras instituciones que hacen posible una mejor gestión del conocimiento.

Se completó la adecuación de Planes analíticos, Planes de Unidad y Jornalización de todas las asignaturas optativas y Laboratorios de campo que estaban pendientes de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente.

Con el apoyo directo de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa se culminó con el trabajo de planificación académica. Cada Docente del Departamento (DAMRNA) recibió su Portafolio Docente, convirtiéndonos en el primer Departamento académico en cumplir con esta meta.

Como parte del proceso de transformación Universitaria, se realizaron una serie de reuniones a partir de las cuales se elaboró el documento borrador de la Facultad Ciencias de la Tierra y la Conservación. En esta propuesta se están considerando cuatro Departamentos: Depto. Académico de Suelos, Depto. Académico de Bosques y Biodiversidad, Depto. Académico de Desarrollo Rural Sostenible y Depto. Académico de Ciencias Hidrometeorológicas.

Con esta Facultad se aprovecharán las potencialidades del DAMRNA y del país en materia de Recursos Naturales y Ambiente, en procura de la formación de profesionales capaces, preparados para enfrentar los desafíos que impone el mundo globalizado.

II. Investigación

En esta área se destaca el involucramiento de todos los docentes del DAMRNA en la asesoría principal de tesis de estudiantes de cuarto año que se espera se gradúen en junio de este año. Se ha trabajado en la revisión de documentos finales de 218 trabajos de tesis.

III. Vinculación

Se sigue con procesos de extensión comunitaria, brindando colaboración técnica a diferentes asociaciones, cooperativas y productores independientes de diferentes comunidades en aspectos de análisis de suelos, prácticas de manejo de bosques, prevención de incendios, inventarios forestales, educación ambiental, manejo de desechos líquidos y sólidos, manejo de plagas forestales, prácticas de manejo de microcuencas, establecimiento y manejo de sistemas agroforestales, y otros.

Con el Programa de Educación Biológica (PEB), se están atendiendo 21 escuelas primarias de zonas rurales cercanas a la Universidad Nacional de Agricultura. Se han bioalfabetizado alrededor de 600 niños y niñas de cuarto, quinto y sexto grado. También se ha involucrado a maestros y padres de familia para trabajar por la protección y conservación de los recursos naturales.

Como parte del aporte a procesos de reforestación y forestación, se está en proceso de producción de 100,000 plantas en el vivero forestal. De estas ya se tienen 21,000 germinadas de diferentes especies forestales.

Capacitación a estudiantes de diferentes centros de educación primaria y secundaria en temas diversos relacionados con la conservación, protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el ambiente.

IV. Proyectos en ejecución y propuestos

- ✚ Proyecto: Mejorando el manejo de ganado para la estabilidad económico ambiental de la Mosquitia en Mesoamérica. Cuenta con un financiamiento de 19,700.00 dólares y es financiado a través del convenio WCS-UNA. Actualmente en ejecución.
- ✚ Proyecto: Construcción y adecuación del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica. Con un avance del 5%.
- ✚ Se elaboraron propuestas con presupuesto tentativo para los siguientes proyectos:
 - a. Laboratorio de aguas
 - b. Laboratorio de Suelos
 - c. Laboratorio de ciencias forestales
 - d. Laboratorio de geomática
 - e. Laboratorio de física y química de suelos
 - f. Laboratorio de anatomía y fisiología vegetal
 - g. Laboratorio de ciencias atmosféricas
 - h. Laboratorio de energías renovables
 - i. Edificio de oficinas de la facultad Ciencias de la Tierra y la Conservación (plano y presupuesto listos)

Otras actividades:

- Se elaboró y presentó el POA-PRESUPUESTO 2018.
- Se está en proceso de incorporación a REDULAC, capítulo Honduras, a través del Comité Interinstitucional de Ciencias Ambientales.

- Se ha avanzado en la propuesta del Centro asociado e Instituto de investigación de MISTRUCK, Puerto Lempira. Recientemente se participó en la reunión del Comité Coordinador del Programa de Desarrollo Económico Inclusivo Territorial (PRAWANKA); del cual la Universidad Nacional de Agricultura es miembro.
- Se ha estado participando en la iniciativa Salvemos al Río Talgua, junto a instituciones y fuerzas vivas de Catacamas.
- Se ha colaborado en el trabajo desarrollado por diferentes Direcciones en procesos de ordenamiento institucional.

4. Carrera de Administración de Empresas Agropecuarias

Departamento Académico de Economía Agrícola:

Es el responsable de la gestión administrativa de la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias. Algunas de las acciones del departamento se agrupan de manera resumida en tres grandes dimensiones: la planificación, la ejecución y la retroalimentación. En el marco de esas dimensiones, a continuación se describen las actividades y logros obtenidos hasta la fecha.

- Trabajo en equipo para la elaboración de la propuesta de estructuración de los departamentos académicos y la Facultad de Ciencias Económicas y
- Distribución de la carga académica de acuerdo a experiencia y especialización.
- Realización de actividades extracurriculares orientadas a promover el emprendedurismo.
- Asesoría a estudiantes en el proceso de realización de sus trabajos de Práctica Profesional Supervisada.
- Realización de los estudios pertinentes para incrementar la oferta académica del departamento.

5. Carrera de Medicina Veterinaria

La carrera de Medicina Veterinaria en seguimiento de los lineamientos establecidos por la Comisión de Educación Superior continúa con avances en la administración académica de la misma.

Logros obtenidos durante el primer trimestre año 2018.

- ✚ Capacitación a la planta docente de la carrera con docentes especialistas en áreas específicas según las necesidades requeridas por el actual plan de estudios.
- ✚ Se cumplió en un 98% con lo establecido por la Comisión de Educación Superior como requisito de graduación para la promoción de V año B a graduarse en mayo de 2018.
- ✚ Ampliación de los servicios de hospitalización a pacientes del Hospital Escuela Veterinaria.
- ✚ Participación en la tenencia responsable de psitácidos en coordinación con el ICF sede en Olancho.
- ✚ Realización de Clínica ambulatoria veterinaria en la ciudad de Catacamas.

- ✚ Atención medica veterinaria a la casa de rescate canino y felino Bruno en la ciudad de Juticalpa.
- ✚ Participar en la campaña de vacunación antirrábica en apoyo al Ministerio de Salud en la ciudad de Catacamas, Olancho.

Comité Étnico

Los logros obtenidos fueron los siguientes:

- Base de datos 2018 actualizada, con información general de los estudiantes indígenas y afro hondureños de años superiores, reingreso, y de primer ingreso de la matriculados en la Universidad Nacional de Agricultura.
- Se organizaron 230 expedientes de estudiantes en sus respectivos archivos.
- Cruce de nuestra base de datos con el comité de becas de Secretaría General de la Universidad Nacional de Agricultura.
- Una reunión general de carácter informativo con los estudiantes de los pueblos indígenas y afro hondureños.
- Acompañamiento a la organización de las Juntas Directivas estudiantiles de los pueblos indígenas y afro-hondureños.
- Acompañamiento a la organización del Consejo Estudiantil Indígena y Afro-hondureño de la Universidad Nacional de Agricultura.
- Una reunión de carácter informativo con los representantes de las Organizaciones Indígenas y Afrohondureños.
- Organización para la Conmemoración del Cierre del Mes de la Herencia Africana con el estudiantado de la Universidad.

C. ÁREAS DE PRODUCCIÓN

La actividad académico-productiva de la Universidad Nacional de Agricultura se desarrolla a través de la sección de Bovinos, Porcinos, Planta de Procesamiento Cárnico, Avicultura, Apicultura, Especies Menores y Pastos y Forrajes, adscritas al departamento de Producción Animal.

En el año 2018 la planta cárnica se ha mantenido estable en la cual se desarrollaron varias actividades de producción, siendo una de las áreas que genera mayores ingresos a la institución.

Las ventas totales facturadas por productos de cerdo ascienden a un monto de **L. 2,321,571.00** que corresponde a la venta por cortes y **L. 553,525.00** a ventas por embutidos. A continuación se describe un resumen de la producción de una manera más detallada:

PRODUCCION DE PLANTA CARNICA
I TRIMESTRE AÑO 2018

Ventas facturadas productos de cerdo		
Ventas de oficina (Lps)	2321,571.00	
Ventas por cortes	1768,045.50	
Ventas por embutidos	553,525.50	
# Cerdos	Peso de canal (Lbs.)	Prom canal
347	46,676.00	134.5
Ventas facturadas productos de res		
Ventas de oficina (Lps)	321,826.50	
# RESES	Peso de canal (Lbs.)	Prom canal
24	8,877.00	370.0
TOTAL VENTAS FACTURADAS	L2643,397.50	

A continuación se detallan algunos de los logros de la sección de Bovinos, y que también contribuyen a la generación de ingresos durante el primer trimestre del 2018.

DESCRIPCION	INGRESOS MENSUALES / GENERAL				TOTALES	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL UNIDADES	PRECIO DE VENTA	TOTAL INGRESO
Leche (Litros)	7780	5800	4900	18480	L. 8.00	L. 147,840.00
Carne a Planta Cárnica (<i>Animales</i>)	6	17	1	24	L. 8,771.05	L. 210,505.20
Animales vendidos (<i>descarte</i>)		8		8	L. 12,042.25	L. 96,338.00
Nacimiento terneros raza Lechera	1	1		2	L. 2,000.00	L. 4,000.00
Nacimiento terneros raza carne	3	5	4	12	L. 5,000.00	L. 60,000.00
Total Ingreso						L. 518,683.20

D. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Gerencia Administrativa y Financiera: Es la instancia responsable de la planificación, dirección, supervisión y evaluación del sistema administrativo de la universidad y ejecutar la política general de gestión administrativa de la Universidad.

Logros en la Gestión Administrativa:

- Se logró la implementación de Sistema de Administración Financiera Integrado SIAFI, esto va contribuir en gran manera al ordenamiento presupuestario y financiero de la institución y también aporta considerablemente a aumentar los índices de transparencia en el uso y ejecución de los fondos asignados.
- Los procesos administrativos han mejorado en gran medida lo cual permite ser más eficientes en el uso de los recursos asignados.
- Esta gerencia ha cumplido con la entrega de los diferentes informes que se han solicitado por diferentes entes del gobierno y por las diferentes unidades internas de la institución.
- Se ha capacitado a varias áreas y unidades de esta gerencia en temas relacionados a los procesos de SIAFI.
- Se inscribió en SIAFI a 800 empleados de la Universidad Nacional de Agricultura y 90 empresas y personas que contratan servicios y venta de bienes a con la institución.
- Se logró habilitar el edificio de dormitorios H-VI, el cual tiene capacidad para alojar 600 estudiantes internos de la institución.
- Se ha mejorado considerablemente diferentes aspectos del comedor estudiantil de la Universidad en donde se le proporciona la alimentación diaria a 3,200 estudiantes internos.
- Se han apoyado fuertemente la ejecución de los proyectos FOTESIM y UNA/PINPROS.
- Se logró mejorar los salarios de los empleados permanentes de la institución con un ajuste de 2,100 lempiras, para los empleados que devengan un salario menor 40,000.00 lempiras
- Se ha mejorado la situación salarial del personal por contrato los cuales este año ya gozan del salario mínimo actual y se les están haciendo los trámites para su inscripción en el I.H.S.S y también ya gozan del beneficio de decimocuarto mes y décimo tercer mes de salario.

Presupuesto

Logros alcanzados durante el primer trimestre del 2018

- Se logró la implementación del SIAFI, lo cual va permitir a nuestra institución tener un mejor y considerable orden administrativo en cuanto a la ejecución sana del presupuesto asignado.
- Se lograron entregar todos los informes que por la normativa de gobierno se le exige a este departamento.
- Se logró capacitar con éxito a todo el personal administrativo involucrado en los procesos de SIAFI.
- Se han mejorado considerablemente los procesos de índole administrativos
- Hay avances importantes en cuanto a la comprensión de la importancia del manejo responsable y eficiente del presupuesto de nuestra institución.
- Para el primer trimestre de 2018, Se logró una ejecución presupuestaria en la Gerencia Central de L. 67,642,187.48. cumpliendo con compromisos muy importantes para la operatividad de nuestra institución.

- También se ha socializado con el personal del departamento de presupuesto parte considerable del estatuto de la institución y de las disposiciones generales del presupuesto de ingresos y egresos para la gestión 2018.

Recursos Humanos

Durante el primer trimestre el Departamento de Recursos Humanos desarrollo cada una de las actividades referente a la función principal del departamento como ser:

- ❖ La actualización de contratos individual de trabajos de los empleados administrativos, docentes y de apoyo; contratos de servicios profesionales y técnicos, enviar a elaboración de asesoría legal los contratos por tiempo determinado y contratos de profesores por hora de la carrera de Administración de Empresas.
- ❖ Se aplicó un ajuste salarial de dos mil doscientos lempiras exactos a partir del mes de febrero 2018 a todos los empleados permanentes que ganan menos de cuarenta mil lempiras en base a lo negociado en el contrato colectivo 2017-2018 y que fue autorizado por la Secretaria de Finanzas mediante **Dictamen No. 007-DGP-ID de fecha del 6 de Febrero**, se negoció un aumento desde Septiembre pero la secretaria de Finanzas lo autorizo desde febrero 2018.
- ❖ Se le realizó la nivelación de salario mínimo (10,316.22) a todo el personal temporal administrativo, de apoyo que no se le paga salario mínimo desde el año 2013 al mismo tiempo fueron inscritos al Seguro Social.
- ❖ A la actualidad se cuentan con 814 plazas (644 plazas permanentes y 170 plazas de contrato) dictaminadas por la Secretaria de Finanzas para el año 2018 teniendo a la fecha 644 empleados permanentes y 142 de contrato temporal, contando con personal en diferentes lugares como ser Comayagua (Dos empleados), Trojes, El Paraíso (Dos empleados), Márcala, La Paz (Dos empleados), Mistruk, Gracias a Dios (Dos empleados), Tómalá, Lempira (Dos personas), Tegucigalpa, Francisco Morazán (4 personas).
- ❖ Capacitación por parte del seguro Social al personal de la tercera edad del sobre beneficios para los jubilados ya que se cuenta con más de 30 empleados que no cotizan al INJUPEMP.
- ❖ Capacitación sobre ley del Seguro Social y sus reformas a los jefes de departamentos y secretarias.
- ❖ Auditoria de puestos y salarios (Empresa Auditora PKF Tovar) el cual esta inconcluso debido a que están pendientes a una reunión con la Comisión Interventora.
- ❖ Planificación del Retiro de personal de la tercera edad que no cotiza al INJUPEMP y que pasan de los 70 años a los cuales según contrato colectivo les corresponde pagar las prestaciones.
- ❖ Registro de todos los empleados como beneficiarios en el Sistema de administración Financiera Integrada (SIAFI) para que la Gerencia administrativa Financiera pueda realizar pagos de salarios y viáticos.
- ❖ Actualización de todas las acciones de personal en el Sistema de Registro y Control de Empleados Públicos (SIREP) según lo establecido en los decretos ejecutivos PCM-001-2014 Y PCM-021-2016 en todas las acciones de personal como ser nuevas

- contrataciones, recontractaciones, actualización de contratos individual de trabajo, despidos, cambios de puestos y todos los datos generales de un empleado público.
- ❖ Capacitaciones Empleados técnicos se están capacitando en el INFOP de Tegucigalpa en mecanización agrícola, Empleados del comedor se están capacitando en UNITEC en mesa fría.
 - ❖ Se elaboraron las planillas de pagos de los meses de Enero, Febrero y marzo de los empleados permanentes y de contrato.

Auditoría Interna

Principales logros obtenidos:

- ✚ Elaboración de informe de la Auditoría Especial al área de Egresos, específicamente a los pagos a los docentes del Profesorado en Tecnología de Alimentos, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
- ✚ Análisis de la información recopilada para la elaboración de la Auditoría Especial al área de Compras y Contrataciones, específicamente compra de Equipo para el Hospital Veterinario.
- ✚ Formar parte como Miembro permanente de la Comisión de Devolución de los Bienes bajo el Convenio UNA-OABI.
- ✚ Asistir como Observadores a la Apertura de Ofertas de Licitación Proyecto UNA/PINPROS 2017, Planta de maquilado, procesamiento de frutas y vegetales.
- ✚ Asistir como observador al proceso de contratación mediante concurso de consultor para el Proyecto CLIFOR.
- ✚ Asistir como observador en las diferentes fincas, a la clasificación de animales (ganado vacuno y porcino) para su respectiva venta.
- ✚ Validar información que es remitida a la Secretaría de Finanzas y Tribunal Superior de Cuentas.
- ✚ Remitir informe sobre Presupuesto 2018 al Tribunal Superior de Cuentas.
- ✚ Elaborar informe de actividades Trimestral para el Tribunal Superior de Cuentas.
- ✚ Dar Seguimiento a la presentación de Declaraciones Juradas de Activos y Pasivos, así como la presentación de Caucciones.

Asesoría Legal

Logros obtenidos en el primer trimestre del año 2018 entre ellos se describen a continuación:

- Elaboración de 30 opiniones legales solicitadas por la Dirección del Sistema de Vida Estudiantil DASVE.
- Elaboración De 62 Contratos temporales del personal Administrativo.
- Elaboración de 48 Contratos del personal que presta sus servicios como docentes de la Carrera de Administración de Empresas para el I periodo año 2018.
- Elaboración de 31 Contratos del personal que presta sus servicios como docentes que imparten clases en el sistema Interno para el I periodo año 2018.
- Elaboración del Contrato de la Licitación del servicio de Seguridad Para el Campus de la Universidad Nacional de Agricultura y los edificios de Comayagua.

- Representar ante los tribunales de lo Contencioso Administrativo, laboral, civil a la Universidad en todas las demandas que actualmente existen en contra de la Universidad Nacional de Agricultura.
- Se iniciaron los trámites de Subasta de Bienes en la Dirección de Bienes del estado de todo el equipo en calidad de chatarra que hay en la Universidad Nacional de Agricultura.
- Se iniciaron los trámites de regularización migratoria de los estudiantes extranjeros.
- Elaboración del convenio INSEP; UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Reparación de los edificios de la Normal de Comayagua.
- Elaboración y Revisión del convenio PROGRAMA PRESIDENCIAL DE BECAS "HONDURAS 20/20"; LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE FINANZAS (SEFIN)

III. REFLEXIONES FINALES

La Comisión Interventora estima que se ha logrado importantes resultados durante el primer trimestre del 2018, habiendo tomado la gobernabilidad en los ámbitos institucionales, académicos, administrativos y de producción y dando seguimiento a cada uno de los proyectos y programas que se iniciaron el año pasado.

La Comisión Interventora manifiesta y reconoce el apoyo que se les ha brindado por parte de los miembros de la comunidad universitaria (personal docente, administrativo, estudiantes y egresados), en el acompañamiento del proceso de transformación institucional.

Gracias a la ampliación del Decreto de continuidad de la Comisión Interventora en la institución, se pretende lograr posicionar a la institución en un futuro en una de las instituciones del Estado que ofrezca los mejores estándares de calidad educativa superior.

Se han establecido lazos de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad universitaria; Estudiantes, Docentes, Personal Administrativo y SINTEUNA

y según las manifestaciones realizadas por los mismos, se ha logrado mejorar el clima laboral ya que se vio muy afectado con el surgimiento de la crisis en la institución.

Esta Comisión espera contar con el valioso apoyo institucional y financiero por parte de todas las instituciones del Estado para poder alcanzar el desarrollo de cada una de las actividades que esta comisión impulse.

Anexo No. 1. Decreto del período de ampliación de la Comisión Interventora

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 26 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXL TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

VIERNES 23 DE FEBRERO DEL 2018. NUM. 34,576

Sección A

Poder Legislativo

DECRETO No. 138-2017

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que la Universidad Nacional de Agricultura (UNA) es un Centro de Educación Superior Estatal debidamente autorizado y forma parte del Sistema de Educación Superior tutelado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNA) de conformidad con el Acuerdo No. 1058-153-2002 de fecha 2 de diciembre de 2002 del Consejo de Educación Superior.

CONSIDERANDO: Que concretamente, mediante Decreto No. 172-2016 de fecha 10 de enero de 2017, el Congreso Nacional decretó la creación de una Comisión Interventora para la Universidad Nacional de Agricultura de Catacamas, Olancho, "por un período de doce (12) meses", mismo que venció el día 12 de enero del 2018.

CONSIDERANDO: Que de conformidad al Artículo 205 Atribución 1) de la Constitución de la República, es potestad del Congreso Nacional: crear, decretar, interpretar, reformar y derogar las leyes.

OR TANTO,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Ampliar el período de vigencia del Decreto No. 172-2016 de fecha diez de enero de dos mil diecisiete y publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el doce de enero de dos mil diecisiete, por el término de veinticuatro (24) meses, prorrogables por aprobación del Congreso Nacional.

ARTÍCULO 2.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los dieciocho días del mes de enero de dos mil dieciocho.

ANTONIO CÉSAR RIVERA CALLEJAS
PRESIDENTE

MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ
SECRETARIO

SUMARIO

Sección A

Decretos y Acuerdos

PODER LEGISLATIVO

Decreto No. 138-2017

A. 1

INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES, INAMI

A. 2-52

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS

Acuerdo Ejecutivo número 002-2017

A. 53-76

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Acuerdo número 0155-2018

A. 77-78

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

Certificación

A. 79-83

AVANCE

A. 84

Sección B

Avisos Legales

B. 1 - 16

Desprendible para su comodidad

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA
SECRETARIO

Al Poder Ejecutivo
Por Tanto: Ejecútese

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de febrero de 2018

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SANTIAGO RUÍZ CABÚS

A. 1

Anexo No. 2. Matrícula de Estudiantes Primer Período Académico año 2018

Carrera	I año			II año			III año			IV año			V año			Total de Estudiantes		
	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total
INTERNOS	480	191	671	867	376	1,243	452	159	611	521	199	720	12	7	19	2,332	932	3,264
Ingeniería Agronómica	449	142	591	673	198	871	351	69	420	432	105	537	-	-	-	1,905	514	2,419
Recursos Naturales y Ambiente	12	12	24	93	55	148	24	18	42	34	31	65	-	-	-	163	116	279
Tecnología Alimentaria	19	37	56	101	123	224	51	63	114	37	52	89	-	-	-	208	275	483
Medicina Veterinaria	-	-	-	-	-	-	26	9	35	18	11	29	12	7	19	56	27	83
EXTERNOS	4	3	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	160	277	437
Administración de Empresas Agropecuarias	4	3	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	160	277	437
Profesorado en Tecnología de Alimentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	484	194	678	867	376	1,243	452	159	611	521	199	720	12	7	19	2,492	1,209	3,701

Anexo No. 3. Estudiantes matriculados en el IPA 2018 según procedencia

DEPARTAMENTO	PRIMER INGRESO			REINGRESO			GRAN TOTAL		
	Masc.	Fem.	TOTAL	Masc.	Fem.	TOTAL	Masc.	Fem.	TOTAL
ATLANTIDA	10	5	15	41	33	74	51	38	89
CHOLUTECA	38	9	47	154	31	185	192	40	232
COLON	14	7	21	67	35	102	81	42	123
COMAYAGUA	52	18	70	162	52	214	214	70	284
COPAN	19	10	29	77	40	117	96	50	146
CORTES	15	7	22	54	19	73	69	26	95
EL PARAISO	39	17	56	222	99	321	261	116	377
FRANCISCO MORAZAN	58	22	80	180	72	252	238	94	332
GRACIAS A DIOS	1	1	2	53	28	81	54	29	83
INTIBUCA	37	20	57	138	43	181	175	63	238
ISLAS DE LA BAHIA	0	0	0	2	5	7	2	5	7
LA PAZ	32	15	47	42	25	67	74	40	114
LEMPIRA	42	16	58	147	58	205	189	74	263
OCOTEPEQUE	20	10	30	64	26	90	84	36	120
OLANCHO	65	24	89	374	362	736	439	386	825
SANTA BARBARA	16	4	20	38	19	57	54	23	77
VALLE	7	2	9	27	9	36	34	11	45
YORO	19	7	26	124	53	177	143	60	203
EXTRANJERO	0	0	0	42	6	48	42	6	48
TOTAL	484	194	678	2008	1015	3023	2492	1209	3701

Anexo No. 4. Resumen de matrícula primer período académico, según tipo de beca

DESCRIPCION DE LA BECA		CANT.
BECA PRESIDENCIAL	PRIMER INGRESO	328
	REINGRESO	542
	TOTAL	870
INCENTIVO PRESIDENCIAL	PRIMER INGRESO	351
	REINGRESO	931
	TOTAL	1282
BECA PRESIDENCIAL 20/20	REINGRESO	242
BECA UNA PAGAN L. 3,505.00	REINGRESO INDICE MENOR QUE 70%	1307
TOTAL MATRICULADOS UNA		3701

Anexo No. 5. Resumen de matrícula de estudiantes becados

MATRÍCULA ESTUDIANTES CON BECA PROGRAMA PRESIDENCIAL 20/20
SEGÚN CARRERA Y GÉNERO

CARRERA/GENERO	TOTAL		
	Masc.	Fem.	Total
Administración de Empresas Agropecuarias	6	3	9
Ingeniería Agronómica	127	29	156
Medicina Veterinaria	15	2	17
Recursos Naturales y Ambiente	16	9	25
Tecnología Alimentaria	15	20	35
TOTAL BECA PRESIDENCIAL 20/20	179	63	242

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES CON BECA UNAG SEGÚN CARRERA Y GÉNERO

CARRERA/GENERO	TOTAL		
	Masc.	Fem.	Total
Administración de Empresas Agropecuarias	103	172	275
Ingeniería Agronómica	624	158	782
Medicina Veterinaria	10	7	17
Recursos Naturales y Ambiente	56	37	93
Tecnología Alimentaria	59	81	140
TOTAL BECA UNA PAGAN L. 3,505.00	852	455	1307

RESUMEN MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE LOS GRUPOS INDIGENAS Y AFROHONDUREÑOS

GRUPO ETNICO	I P 2018	GRUPO ETNICO	I P 2018
CHOROTEGAS	0	MISQUITO	66
NAHUAS	2	PECH	22
GARIFUNAS	54	TAWAHKA	4
LENCAS	400	TOLUPAN	35
MAYA-CHORTIS	61	TOTAL	644

1. Área docente: Asignaturas y Laboratorios de Campo impartidos

Asignaturas/Módulos	Carrera	Secciones
-Mejoramiento Animal	Ingeniería Agronómica	8
-Nutrición Animal	Ingeniería Agronómica	1 (Extraordinaria)
-Apicultura	Ingeniería Agronómica	8
-Sanidad Animal	Ingeniería Agronómica	8 (En colaboración con Medicina Veterinaria)
-Seminario de Tesis	Ingeniería Agronómica	1 (Extraordinaria)
-Epistemología Veterinaria	Medicina Veterinaria	1
-Extensión Agrícola	Ingeniería Agronómica	1(Extraordinaria)
-Procesamiento de Productos Acuícolas	Tecnología Alimentaria	4
-Producción Animal I y II	Administración de Empresas Agrícolas	2
-Laboratorio de Producción Animal I (Bovínocnia, Porcínocnia, Sanidad Animal, Especies menores, Avicultura, Apicultura, Tecnología de Alimentos, Extensión Agrícola)	Ingeniería Agronómica	8
-Laboratorio de Introducción a la zootécnia (I)		
-Laboratorio de Introducción a la Zootécnia (III)	Ingeniería Agronómica	10
-Laboratorio de Sistemas de Producción		
-Laboratorio de Área de Procesamiento Acuícola		
-Laboratorio de bromatología	Ingeniería Agronómica	4
	Ingeniería Agronómica	10
	Tecnología Alimentaria	1
	Ingeniería Agronómica	1

En el laboratorio de Bromatología, se realizaron las gestiones para el financiamiento para la capacitación sobre el funcionamiento del equipo para la determinación de proteína. (En proceso).

1. Área de Investigación y vinculación:

	Actividad	Cantidad
Investigación Docente-Estudiante	Asesoría de documentos finales y defensas de Tesis y Trabajo Profesional supervisado.	120
Vinculación-Universidad-Sociedad.	-Orientación productores de Olancho sobre temas relacionados a la producción animal.	13
	- Atención estudiantes de la UPNFM y de la UNAH.	47
	-Venta de Genética de acuerdo a la procedencia a productores de Olancho y fuera de Olancho, un total de 181 cerdos.	40
	-Se compartió con productores de la zona de los municipios de Jano, Manto y Guata.	45
	-Se realizó una capacitación a productores de los municipios de Catacamas, Dulce Nombre de Culmí y Jutilcalpa, abordando los temas de nutrición de pastos y forrajes, Control de malezas, Calidad de semillas.	50

2. Área Productiva:

Sección	Actividad productiva	Cantidad
Bovinos	-Litros de leche	16,235 litros
	-Libras de Carne para planta cárnica	5,756 libras
	-Nacimiento de terneros de raza lechera.	2
	-Nacimiento de terneros raza carne	12
	-Animales vendidos	7
Porcinos	-Partos	48
	-Peso a las 22 semanas	230 lb
	-Inventario de cerdos	1,220
Planta de Procesamiento Cárnico	-Cerdos procesados	347 (Peso en canal: 46,676 libras)
	-Reses procesadas	24 (Peso en canal: 8,877 libras)
Avicultura	-Aves ponedoras	1,723
	-Producción de huevos	140,400 unidades
Apicultura	-Botellas de miel de abejas.	300

	-Conformación de un meliponario (abejas sin aguijón) donde se colectan abejas nativas que se encuentran en los predios de la UNA.	1
Especies menores	-Libras de pescado entero fresco para producir 170 libras de filete en el laboratorio de Procesamiento de Productos Acuícolas.	685 (170 libras de filete)
Pastos y forrajes (En colaboración con la sección de Bovinos)	-Toneladas métricas de alimento en materia fresca. -Renovación de pasto <i>Panicum máximum cv mombaca</i> . -Elaboración de heno. -Establecimiento de un banco de germoplasma (5 manzanas) de semillas leguminosas en áreas de sistemas silvopastoriles.	875 5 Mz 150 pacas

Cuadro 1. Resumen de actividad académica por año de la carrera TA

AÑO/ CLASE	SECCIONES	Nº DE ASIGN. / SECCION	LAB DE CAMPO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
I C- 2021	A	5	0	56
II C- 2020	A	5	1	19
II C-2019	A, B, C, D	5	1	197
III C-2018	A, B	5	1	113
IV C- 2017	A, B	PPS		89
NIVELACION	UNICA	3	2	
TOTAL	11	23	5	474

Fuente: Coordinación T.A.